



Jiménez anuncia la puesta en marcha de la Estación de Murcia del Carmen tras concluir ADIF las obras de remodelación

- Queda rehabilitado y operativo para su uso público el edificio histórico de la Plaza de la Industria
- También ha finalizado la construcción de un nuevo edificio técnico y de instalaciones destinadas a uso interno como gabinete de circulación
- Las instalaciones han entrado hoy en funcionamiento y serán presentadas públicamente la próxima semana

Murcia, 31 de enero de 2020. El delegado del Gobierno, Francisco Jiménez, ha anunciado hoy la puesta en marcha de la Estación de Murcia del Carmen tras concluir ADIF las obras de remodelación, que forman parte del proyecto de construcción del Nuevo Acceso Ferroviario de Alta Velocidad de la línea Madrid-Castilla La Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia, correspondiente al tramo de Accesos a Murcia, permeabilización e integración del trazado ferroviario. Las nuevas instalaciones, que desde hoy están completamente operativas, incluyendo la venta de billetes por parte de Renfe, serán presentadas públicamente la próxima semana por el propio delegado y otros representantes de la Sociedad Murcia Alta Velocidad.

La inversión realizada en estos trabajos se aproxima a los cinco millones de euros (IVA incluido), y las actuaciones más destacables que se han llevado a cabo son las siguientes:



[@DelegGobMurcia](#)

Remodelación arquitectónica del edificio de viajeros

Se trata de un edificio histórico compuesto por dos plantas. La planta inferior tiene una superficie útil de 455 m², dedicada a uso público. Cuenta con un vestíbulo de viajeros, oficinas de venta de billetes, espacio destinado a aseos y oficinas internas de carácter técnico. La planta superior tiene una superficie útil de 277,4 m² y está destinada a uso administrativo.

En el edificio de viajeros se ha realizado una rehabilitación interior cuya actuación más importante ha sido el forjado de la planta primera del vestíbulo, con la instalación de vigas de acero estructural y chapa colaborante con capa de hormigón armado. La creación de tabiquerías para albergar los nuevos usos del edificio ha conllevado la remodelación completa de solerías, paramentos, techos y carpinterías, construcción de un ascensor, y ejecución de todo tipo de instalaciones nuevas adaptadas a las necesidades del edificio y para conseguir, como uno de sus objetivos más reseñables, la mejora de la eficiencia energética.

Nuevo edificio de gabinete de circulación.

Se trata de un edificio de nueva construcción, que consta de dos plantas. La planta inferior tiene una superficie útil 297,22 m², destinados al gabinete de circulación, gabinete sanitario, centros de transformación y cuartos de uso técnico. La planta superior tiene una superficie de 299,85 m² y está destinada a uso administrativo.

El edificio de gabinete cuenta con una cimentación de hormigón armado y estructura mixta de acero estructural y hormigón armado, cerramientos de ladrillo con cámara de aire y aislamiento, carpinterías de aluminio con doble acristalamiento y cubierta invertida con acabado de grava. El edificio alberga instalaciones complementarias. Se ha realizado una urbanización perimetral para las redes de saneamiento, tratamiento de pluviales, electricidad,



[@DelegGovMurcia](#)

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 2 de 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

comunicaciones y acometidas de energía a los centros de transformación, así como la integración del edificio en el entorno de la estación.

Fondos europeos

Esta actuación podrá ser cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del P.O. Plurirregional de España 2014-2020, Objetivo Temático 7: Transporte sostenible.

“Una manera de hacer Europa”



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 3 de 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_d_e_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107